
NOTA DE PRENSA

TELEFONÍA MÓVIL

AVACU advierte de la amenaza para nuestra factura que suponen los SMS *premium* y los “pagos a terceros”

Valencia, 12 de abril de 2018. La tecnología avanza a gran velocidad y nos permite disfrutar de múltiples ventajas y funcionalidades, especialmente con el desarrollo de la telefonía móvil. Sin embargo, estos avances también son aprovechados para generar fraudes o situaciones en las cuales el usuario puede salir perjudicado. En los últimos años, los SMS *premium* y, más recientemente, los “pagos a terceros” en nuestra factura de telefonía están generando importantes complicaciones a los ciudadanos, que pueden ver cómo se hincha su gasto con servicios que no son conscientes de haber contratado.

Como decíamos, la última complicación ha llegado de la mano de los llamados “**pagos a terceros**”, denominados así porque se trata de servicios de terceras empresas pero que se nos cobran a través de nuestra factura de telefonía habitual, es decir, a través de nuestra operadora. Se trata de servicios como películas, música, juegos, descargas... que pueden tener un coste variable y que se presentan ante nosotros a través de anuncios en pantalla o, incluso, mensajes SMS. En ocasiones, con solo clicar en el anuncio o abrir un enlace podemos quedar suscritos a un determinado servicio sin ser conscientes de ello.

Por su parte, los **SMS *premium*** actúan de forma similar, con la suscripción del usuario a un determinado servicio de mensajería, y suponen el pago de una determinada cantidad por cada SMS recibido. Como en el caso anterior, es relativamente fácil suscribirse sin querer al, por ejemplo, rellenar una web en las que se nos pide un número de teléfono móvil (algo habitual en páginas de descarga de contenidos), aunque también puede ocurrir sólo respondiendo a un SMS.

Para tratar de evitar caer en este tipo de situaciones, es importante tener en cuenta algunas recomendaciones:

- Lo más sencillo es llamar a nuestra operadora de telefonía y solicitar que bloqueen este tipo de servicios, tanto los SMS *premium* como los pagos a terceros. Así evitaremos desde el origen cualquier posibilidad de tener problemas.
- Es recomendable desconfiar de todos aquellos mensajes que provengan de números cortos y que comiencen por 2, 3, 7 o 9.

- Debemos tener especial cuidado con las páginas de internet de juegos, concursos, descargas... en las que nos soliciten nuestro número de teléfono móvil.
- Es importante revisar con asiduidad nuestras facturas, de forma que detectemos lo antes posible cualquier situación de este tipo y podamos poner remedio y reclamar.

Desde AVACU consideramos que lo fundamental para solucionar este tipo de situaciones es que las operadoras bloqueen por defecto este tipo de servicios, de forma que aquel consumidor que esté interesado en utilizarlos pueda darlos de alta para su caso concreto.

Si has sufrido alguno de estos problemas, no dudes en ponerte en contacto con nosotros para indicarte cómo reclamar.